

LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA CARTOGRAFÍA OFICIAL DEL PORFIRIATO

Los planos oficiales de la Ciudad de México de 1891 y 1900

Una visión de la metrópoli

María Esther Sánchez Martínez

Universidad Nacional Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Director de la tesis: Oscar Terrazas Revilla

maria_uam@hotmail.com; mesm@correo.azc.uam.mx

RESUMEN

El texto explora cómo los planos oficiales de la ciudad de México de 1891 y 1900 reflejan la concepción positivista e higienista de la ciudad y su significado en el contexto político de la época. ¿Hasta qué punto el plano refleja las transformaciones del territorio y qué se quiere mostrar con la representación cartográfica? Y ¿Cuál es la visión del mundo de aquellos que plantearon la necesidad de transformar a la ciudad de México en aras de alcanzar el ideal de la modernidad?

Palabras clave: Cartografía, ciudad de México, historia.

ABSTRACT

The text explores how the official plans of the City of Mexico, 1891 and 1900 reflect the positivist and hygienist of the city and its meaning in the political context of the time. How the plan reflects the changes in the territory and to be shown with the mapping? And what is the world view of those who raised the need to transform Mexico City in order to achieve the ideal of modernity?

Key words: Cartography, Mexico City, History.

1 ANOTACIONES PREVIAS

El tejido urbano de la Ciudad de México desde su fundación hasta bien entrado el siglo XIX permaneció sin registrar transformaciones espectaculares; para constatarlo sólo basta echar una mirada a la cartografía histórica que registra el proceso de cambio de la urbe en distintos momentos de sus existencia. Ahí se refleja cómo la organización de la urbe mantuvo un orden que correspondía a la ciudad colonial, donde la plaza principal señalaba no sólo el centro físico de la metrópoli sino la concentración del poder materializada en la disposición de sus edificios y la organización de sus actividades.

El último tercio del siglo XIX resulta emblemático en la historia de la capital mexicana, pues está signado por el periodo de gobierno encabezado por Porfirio Díaz quien bajo el lema de "orden y progreso" encauzó a la metrópoli a una transformación sin parangón en un lapso aproximado de 30 años. Resulta significativo que en esta etapa se hayan consolidado proyectos que en los siglos precedentes se habían venido formulando sin ofrecer resultados definitivos (por ejemplo el desagüe de la ciudad y otros relacionados con los servicios urbanos). El porfiriato genera un ambiente de estabilidad política, social y de solvencia económica que despejó la cancha a los anhelos de modernidad de la época y, por tanto, a la consolidación de los ingentes proyectos de infraestructura. Al mismo tiempo la ciudad de México se convierte en escenario y protagonista de la grandeza y prosperidad nacionales. Y la cartografía ¿cómo interpreta su papel?, ¿hasta dónde refleja las transformaciones del territorio y qué se quiere mostrar de éste?

La cartografía del porfiriato ha dejado patente cómo la capital se fue transformando para dar forma al sueño de la modernidad. En las postrimerías del siglo XIX las disciplinas científicas y tecnológicas reciben un apoyo fundamental por parte del Estado para la generación de conocimientos que sirvieran al desarrollo del país; entre las que debemos mencionar están las ingenierías, particularmente la profesión del ingeniero geógrafo y de minas. El país requería no sólo delimitar su territorio sino conocer sus recursos y construir la imagen optimista de un país próspero y confiable.

A la cartografía (y a la estadística) se le encomienda la tarea y corresponde a ésta explicar sintéticamente las bondades del espacio geográfico y, más concretamente, la de proporcionar el conocimiento para controlar los recursos naturales que se creían inagotables. Entonces, se hicieron mapas y planos a escalas distintas para dar satisfacción a necesidades específicas. Por ejemplo, en 1889 se presentó la *Carta general geográfica de México* elaborada para la Exposición de París que mostraba una visión amplia de las características del territorio nacional (Tenorio, 1998). Excelente instrumento para promoverse en las ferias mundiales frente a los demás países americanos y europeos; sin embargo, hacían falta documentos de mayor escala que permitieran no sólo conocer a detalle sino controlar el territorio desde el lugar mismo o desde la lejanía.

En este contexto se inscriben los planos oficiales de la Ciudad de México de 1891 y 1900. Ambos son una muestra de cómo la cartografía traduce los ideales de modernidad y progreso en un código de representación visual. Adelantándonos, los planos mencionados ofrecen un resumen del desarrollo urbano de la capital, ostentan las potencialidades del territorio para posibles proyectos o inversiones inmobiliarias y construyen una visión unitaria del mismo.

Para la segunda mitad del siglo XIX la cartografía que se hacía en México estaba a la vanguardia de la realizada al otro lado del Atlántico tanto por los instrumentos de precisión utilizados como por la aplicación de las técnicas más avanzadas de la época: impresión realizada en litografía, empleo del método de triangulación, erección de mojones, levantamientos previos utilizando plancheta, determinación del acimut, utilización de teodolitos y cintas de medición realizadas ex profeso, registro sistematizado y detallado de los resultados en campo, etcétera. Era vital tener este conocimiento sistematizado como puede leerse en los documentos del Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM, vol. 509, exp. 10); el control del territorio no sólo daba cuenta de los recursos naturales que se poseían sino que se perfilaba como una fuente de ingresos a través del cobro de impuestos del catastro.

La precisión y el rigor del trabajo le dio a la cartografía un aura de objetividad incuestionable, sin embargo, retomando a Harley (2005: 63) "Como imágenes del mundo, los mapas nunca son neutrales o sin valor, ni siquiera completamente científicos."

En los planos de 1891 y 1900 vemos cartografiada la continuidad del régimen porfiriano, en ambos casos se realiza un ejercicio de actualización del territorio urbano, analizados a la distancia cabe preguntarse ¿qué percepción nos heredan estos documentos decimonónicos?; ¿qué ponen de manifiesto y qué ocultan?

2 LA CIUDAD PORFIRIANA

¿Para qué realizar un plano de la Ciudad de México?; pongamos en contexto la elaboración de ambos documentos. Cuantitativamente los cambios que se dieron se traducen así: al comenzar el siglo XIX la ciudad ocupaba una superficie de 10.6 km², en 1845 llegó a 14.1 km² y para 1900 se ensanchó a 27.1 km²; a mediados de la centuria la población de 200.000 habitantes se eleva a 471.066. Esto significa que la ciudad ya no es más un territorio de conventos: "...no suena ni huele igual que el México anterior a la Reforma... no es más una ciudad invadida a todas horas por las campanas de los templos, cuyo concierto iniciaba la Catedral, escribía Altamirano al finalizar el siglo XIX." (Quirarte, 2010: 312-131). Es decir, desaparecen las grandes manzanas dando cabida a calles, avenidas, plazas y un equipamiento propio de las ciudades modernas, el suelo adquiere un uso distinto y más intenso. (Morales, 1976: 41)

Las calles de la traza colonial se abren y se prolongan para enfatizar las perspectivas urbanas y dar cabida a la circulación del aire y de vehículos. Otro signo de modernidad es el impulso o consolidación de las redes de transporte que comunican a la ciudad consigo misma y con otros pueblos periféricos, estados de la República o países. Como diría Quirarte (2010: 325 y 327) "... el tranvía se convierte en un embajador del progreso... La Ciudad de México quiere dejar de ser aldea y convertirse en metrópoli moderna, en nombre de la religión de la velocidad." Además el Porfiriato fue un periodo de la historia mexicana en el que se erigieron edificios de una monumentalidad sin igual, ejemplo de ello son el emblemático Palacio de Bellas Artes, el Palacio Postal o la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (hoy Museo Nacional de Arte).

La realización de estas obras arquitectónicas fue posible porque con el régimen de Díaz se logró la pacificación y el orden indispensables para la consolidación del país y las grandes transformaciones urbanas. El grupo que estuvo al frente de las políticas aplicadas a la ciudad fue el conocido como los científicos, grupo de hombres de diversas profesiones con intereses afines; sostenía, según su mentalidad positivista, que la reconstrucción del país debía tener fundamento en el conocimiento científico, en la economía y la industria. El positivismo llegó procedente de Francia y en el grupo de los científicos encontró sus seguidores más leales; sus integrantes ocuparon puestos clave en la administración y lograron enriquecerse a manos llenas, fueron "el enlace entre el gobierno y el capital de afuera, según Ralph Roeder" (González, 2000: 673), siempre estuvieron insertos en el ámbito de las finanzas. De esta manera "...la política dirigida por Díaz tendió siempre a enfocarse hacia el progreso material... se mostró claramente partidaria de abrir las puertas al capital extranjero... El progreso daba estabilidad y ésta debía constituirse en el valor primordial de un régimen consciente de la necesidad de fuertes inversiones para alcanzar las metas económicas." (Zuleta 2000: 49-51). Paralelamente y en concordancia, se desarrolla la visión de los higienistas. ¿Cómo se conjugan ambas representaciones en la cartografía?

Los higienistas fueron un grupo variopinto de profesionistas (médicos e ingenieros principalmente) preocupados por la salud no sólo de sus habitantes (las epidemias en la época eran una constante a combatir) sino de la urbe. La imagen que estos últimos tienen de la ciudad poco tiene que ver con la representación impecable y ordenada que nos ofrece la cartografía en una vista superficial.

Casi todo el siglo XIX la ciudad de México se mantuvo prácticamente sin igual en su morfología; sus calles, jardines, plazas y servicios urbanos registraron cambios mínimos; los servicios de limpieza no fueron la excepción –como ya lo estudió ampliamente Marcela Dávalos-. En la capital existían zonas especialmente críticas situadas en la periferia, justo ahí donde los asentamientos urbanos eran irregulares y estaban compuestos por caseríos improvisados. Esto sucedía con las colonias cercanas al lago de Texcoco; padecían de constantes inundaciones y una permanente carencia de servicios de drenaje y de agua potable, amén de la ausencia de empedrado y alumbrado públicos. Aunado a lo anterior esta parte de la capital se caracterizaba por ser árida, salitrosa y por estar cerca del canal del desagüe, maloliente.

El Porfiriato, a través de los médicos higienistas, llevó a cabo uno de los proyectos más importantes de su régimen: el saneamiento y desagüe de la ciudad. Una iniciativa que no era nueva, pues en los siglos anteriores ya se habían ideado propuestas para resolver el problema de las constantes inundaciones. La realización y conclusión del proyecto encumbró la figura de Díaz a los niveles más altos; una ciudad que se preciase de ser moderna debía contar con una *red* de servicios urbanos. El proyecto de saneamiento y desagüe además de implicar la construcción de una red conlleva la desecación del lago; el proyecto de los higienistas, como sostiene Marcela Dávalos (1989: 143), no estaba desligado del proceso de producción, pues: "...las aguas que ocupaban el lago impedían que se estableciera más población, que hubiese más terrenos para producir (ahora sabemos que las tierras que ocupaba el lago son absolutamente estériles) o

que no permitían una comunicación adecuada para el comercio, en fin... la ciudad requiere adaptar sus espacios para la producción y el mercado.”

La urbe sería una *red* no sólo de servicios urbanos sino de calles trazadas racionalmente que estuvieran destinadas únicamente a la circulación de personas y vehículos; las calles y la organización del espacio urbano se convierten en una competencia exclusiva del Estado. A éste corresponde la iluminación, el empedrado, la nivelación, la higiene y su hermosura de la metrópoli; para que la ciudad funcione se necesitan calles libres de tropiezos, pues "la calle es el ámbito de la comunicación" (Sánchez de Tagle, 1997: 7), el énfasis en los alineamientos y la prolongación de la traza muestra aquí su razón de ser. La ciudad de México se convirtió en un territorio de redes, por lo menos cartográficas: de drenaje, de alumbrado, de comunicaciones y transportes; la ciudad desde esta óptica se concibe como un conjunto urbano que no hace la distinción entre la traza española y los barrios indígenas como era común en la colonia.

La clave de la salud urbana consistía, en el terreno de lo físico, en construir un entramado subterráneo que alejara las excrecencias de la ciudad de la vista y el olfato de sus pobladores, para acabar de una vez por todas con los múltiples focos de infección que se iban generando a su paso y que desembocaban a cielo abierto en el lago de Texcoco, además de calles libres de obstáculos. Y en el ámbito de lo intangible había que generar un cambio de mentalidad en la relación que los habitantes de la ciudad mantenían con las inmundicias. (Dávalos, 1989: 135) La confección de un plano ofrece no sólo el control del territorio a distancia sino que facilita la configuración de los proyectos a escala dentro de un territorio específico, también construye la imagen de una ciudad que se quiere mostrar o promover dentro de un sector específico; la cartografía es, al mismo tiempo, un instrumento práctico y un reflejo del espíritu de una época.

3 LOS PLANOS

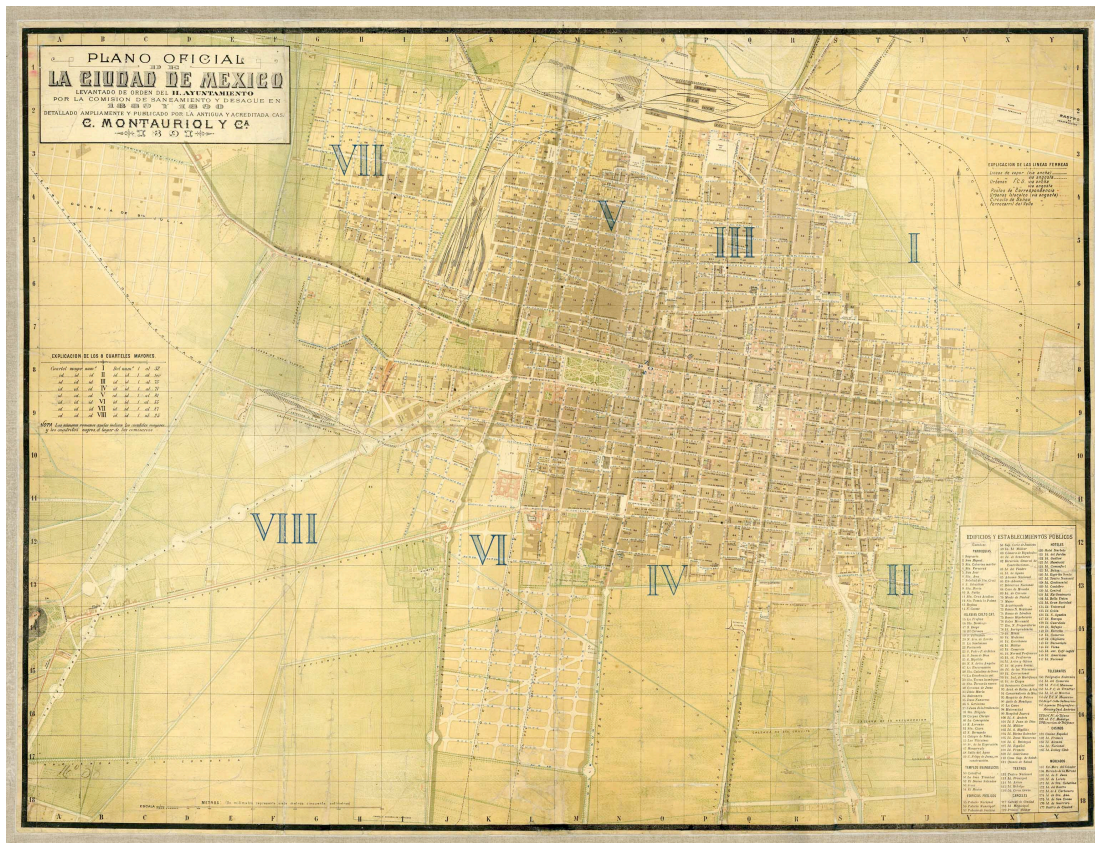
El ideal de ciudad moderna del Porfiriato se materializa de diferentes formas en la realidad urbana, la cartografía da cuenta de ello. Continuando con el tema del proyecto de desagüe y saneamiento éste fue formulado por Roberto Gayol y, entre las medidas que tomó para su ejecución, están la de realizar el plano de la ciudad de México (aunque el proyecto comenzó a desarrollarse desde 1888). Este documento se conoce como el *Plano Oficial de la Ciudad de México. Levantado de orden del H. Ayuntamiento por la Comisión de Saneamiento y Desagüe en 1889 y 1890. Detallado ampliamente y publicado por la antigua y acreditada Casa C. Montauriol y Cía. 1891*; sirvió no sólo para diseñar el proyecto en cuestión sino para elaborar algunos otros relativos a las obras urbanas durante casi ocho años, hasta que en 1899 se realiza una actualización y se publica el *Plano Oficial de la Ciudad de México 1900*. Ambos documentos muy parecidos entre sí exhiben la evolución de la capital en un corto periodo.

Roberto Gayol (AHCM, Fondo Ayuntamiento, vol. 744) en la memoria del proyecto señaló que: "levantar un plano exacto de la ciudad... es el fundamento de cualquier proyecto de desagüe." Como ya se explicó más arriba este proyecto involucraba construir un sistema en red que desalojara los desechos de la ciudad y, de manera paralela, evitara las recurrentes inundaciones o encharcamientos a las que era proclive la metrópoli por haber sido fundada en una zona lacustre. La propuesta representaba todo un reto de ingeniería porque ésta debía llevarse a cabo en "una ciudad que nunca ha sido pensada para eso", como señaló Dávalos (1989:139).

Las *Memorias del Ayuntamiento* de 1889 establecen que para la elaboración del plano se nombró una comisión de ingenieros que realizaría el levantamiento del territorio de la ciudad de México, sus nombres eran Macario Olivares, Valente Olivares y Guillermo Beltrán y Puga. De ahí se desprende que la autoría del documento cartográfico corresponde a ellos, o por lo menos en la parte inicial del proceso cartográfico. Este trabajo implica hacer mediciones y cálculos en campo, además de llevar a cabo la bitácora de actividades y las tablas de registro; sin embargo, en los documentos de archivo no se consigna quién dibujó. Cabe mencionar que Guillermo Beltrán y Puga estuvo a cargo de la Comisión Hidrográfica del Ayuntamiento de México (1897-1898), y fue un ingeniero geógrafo, egresado de la Escuela de Ingenieros (1891); asimismo, se desempeñó en diversos puestos administrativos en el gobierno de Porfirio Díaz. Era un profesional experimentado para su época.

La elaboración de un plano seguía un riguroso procedimiento que involucraba la participación de varios ingenieros para cumplir funciones específicas. Es decir, el equipo para el levantamiento estaba conformado por los ingenieros directores de proyecto y los auxiliares, más el personal que registraría los datos del levantamiento y los dibujantes. Los instrumentos utilizados eran: teodolitos de precisión, brújulas de

reflexión, telémetros de mano, troquímetro o podómetros, cintas de acero y dinamómetro entre otros, todos calibrados para reducir los márgenes de error. Dentro del proceso de levantamiento éste debía ser verificado más de dos veces, en caso de error debía corregirse y oficializarse la corrección. Es de suponer que la cartografía realizada sobre el valle de México en años anteriores aportó información precisa sobre la ciudad de México que sirvió de base para la elaboración del plano de 1891.



Plano Oficial de la Ciudad de México 1891
 Archivo Histórico de la Ciudad de México

La ciudad está dividida en 8 demarcaciones o cuarteles. El I y el II hacia el oriente no tienen definidos los límites, lo mismo sucede con el VII y el VIII. Al norte los límites son la plaza de Tlatelolco y los patios de ferrocarriles; al oriente la penitenciaría y la calzada Coyuya. Al sur la estación de ferrocarril de Tlalpan, la ex Garita de Niño perdido y ex panteón de Campo Florido. En el norponiente la colonia Santa María y la calzada de lo Gallos. Hacia el poniente el pueblo de Romita, las calzadas Condesa, Chapultepec y Tacubaya. El núcleo urbano mejor consolidado es que rodea la plaza principal y hacia el norte, según esta representación.

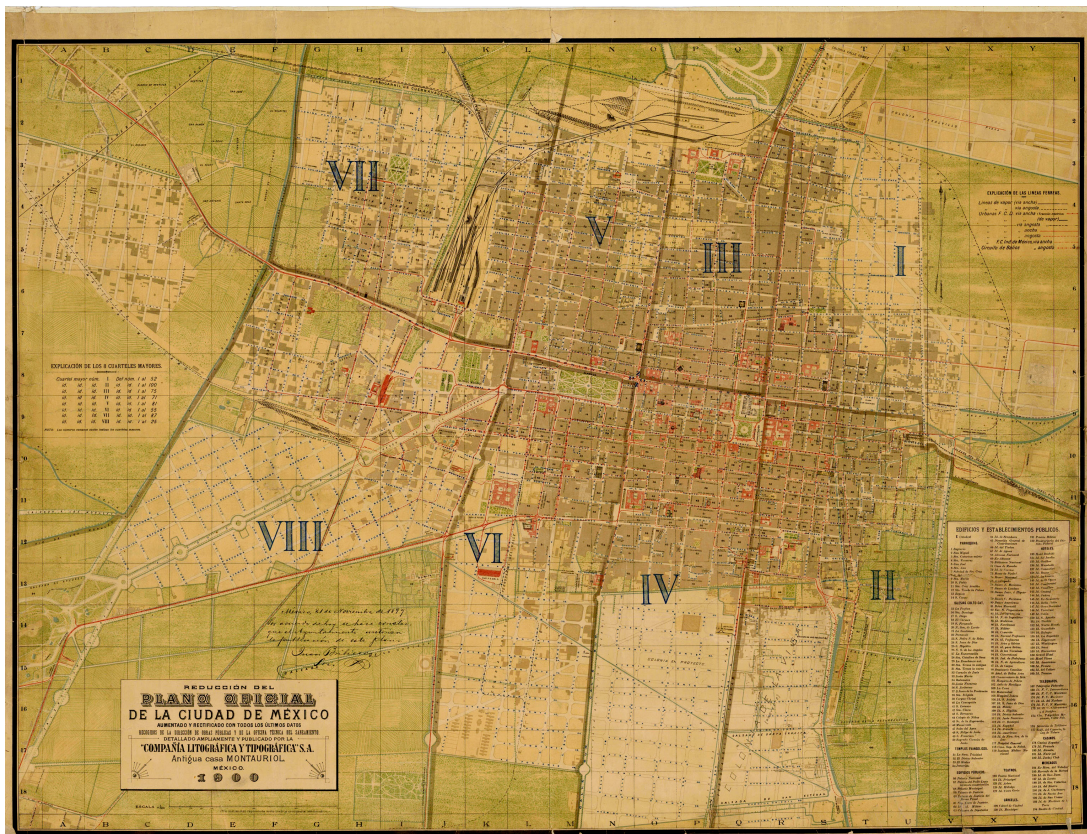
Continuando con la labor de la Comisión, en su informe señala que se ha iniciado “el levantamiento muy minucioso de todas las calles de la ciudad, que es necesario, no tan sólo para la construcción de las obras del drenaje de la misma sino para todos los trabajos que hoy posee datos incompletos e incoherentes.” (Memorias, 1890: 7-8). Bajo esta perspectiva las posibilidades de uso del plano de 1891 se diversifican dentro del mismo ámbito institucional, además de ser editado junto con un cuadernillo de nomenclatura para su distribución entre el público en general.

El documento cartográfico se concluyó en 1890, fue litografiado y puesto en circulación por la casa de C. Montauriol y Cía., previamente autorizado por el Ayuntamiento en 1891 (Memorias, 1892: 8). El plano tiene una orientación a norte; fue hecho a una escala 1:7500 y ésta permite observar la distribución de los inmuebles, la localización del equipamiento, las líneas de transporte que atraviesan el territorio y las acequias que aún permanecen. Cuenta con un recuadro en la esquina inferior derecha que enlista el equipamiento más importante, clasificado en parroquias, iglesias de culto católico, templos evangélicos, edificios públicos, teatros, hoteles, telégrafos, casinos y mercados. También está dividido en una serie de paralelogramos que en los ejes verticales se divide utilizando las letras del abecedario (de la A a la Y) y en los ejes horizontales están numerados (del 1 al 18). Esta trama sirve para utilizar el sistema de nomenclatura numérico; el plano representa este último y el nominal.

Igualmente se muestra el número de demarcaciones en que está dividida la ciudad de México; se denominan cuarteles mayores y se indican en numeración romana las manzanas que los conforman se nombran cuarteles menores; en un recuadro localizado a la izquierda se explica esto último. La división por cuarteles se hizo tomando en cuenta las avenidas principales; su origen tiene un propósito fiscal que después se amplía para tener el control urbano y sanitario de cada una de las zonas. Durante el Porfiriato cada cuartel tenía un inspector que recorría la zona y año a año rendía un informe donde relataba las condiciones en las que se encontraba su demarcación, señalaba los avances realizados en materia de servicios urbanos y de salud y al final daba algunas recomendaciones de las mejoras que debían hacerse o quedaban pendientes. Finalmente, en la parte superior derecha está un recuadro que explica el tipo de líneas férreas que tiene la ciudad: de vía ancha, angosta o de vapor, líneas urbanas con las que contaba la ciudad.

El plano de 1900 cuenta con las mismas características de organización de la información; entre los ocho años que existe entre uno y otro no hay registro de alguno intermedio. Esto no parece casual pues es un plano que cierra y al mismo tiempo abre un siglo, de algún modo es un documento que pone en claro cómo se ha dado el desarrollo de la ciudad con Porfirio Díaz. Para tener un panorama más acabado de la ciudad de este año, el Ayuntamiento pidió que se utilizara este mismo plano para dar cuenta de: los puentes, canales y zanjas que existen, las líneas férreas urbanas y otros servicios urbanos, pero ninguna solicitud se entregó a tiempo y no se publicaron en la memorias correspondientes.

Entre un plano y otro la diferencia más notable a primera vista es el ensanche de la ciudad y las coincidencias a estas alturas son obvias: comparten el espíritu de la época que los produjo. El nombre completo del segundo documento es *Plano Oficial de la Ciudad de México. Aumentado y rectificado con todos los últimos datos recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento. Detallado ampliamente y publicado por la "Compañía Litográfica y Tipográfica" S.A. Antigua Casa Montauriol. México 1900.* En el proceso de elaboración el director de la compañía litográfica puntualiza en una carta: "En razón de los numerosos cambios que han ocurrido en la ciudad se hace necesaria una nueva edición del plano, y a ese efecto ha recabado esta Compañía todos los datos respectivos y formado el nuevo..." (AHCM, Fondo Ayuntamiento, vol 3616).



Plano Oficial de la Ciudad de México 1900
Mapoteca Orozco y Berra

En este plano la lista de equipamiento aumenta; en 1891 la lista registraba 177 inmuebles y en 1900 pasa a 194. La tendencia de expansión del territorio se observa hacia poniente, pues se ven colonias nuevas, y se representan proyectos de colonias hacia el sur.

La comisión de Obras Públicas autoriza (en noviembre de 1899) la publicación del plano con algunas correcciones y se turna al Ayuntamiento que en la sesión correspondiente indica: "El plano que llevará fecha de 1900 está construido en la escala 1:7500, en el que consta el ensanche de la ciudad, todos los alineamientos llevados a cabo desde 1891 hasta el año actual inclusive las líneas férreas autorizadas, apareciendo ya las novísimas concesiones que ha otorgado el Cabildo, cuidando la nomenclatura de las calles hasta donde ha sido posible; señalando los edificios públicos, que han embellecido nuestra capital y los en construcción como el Palacio Legislativo, las nuevas fábricas y los nuevos cuarteles." (AHCM, Fondo Ayuntamiento, vol. 36161). Aquí la autoría del plano se diluye, pues no hay registro de cómo se hicieron las actualizaciones y quiénes las ejecutaron.

En ambos planos de la ciudad de México se exhibe un sistema de nomenclatura numérico que dividía al territorio solamente en calles y avenidas. Éstas iban de oriente a poniente, las otras de norte a sur; su denominación de calles o avenidas se hacía sin considerar su jerarquía vial y a cada uno se le asignaba un número consecutivo. Las nomenclaturas numérica y nominal coexisten en el mismo plano, la segunda resultado de las anécdotas y vivencias propias de cada calle o barrio.

Esta información se vaciaba en un cuadernillo con las calles organizadas alfabéticamente y con la clave (una letra y un número) que correspondía a la nomenclatura numérica, para la gente que no conocía la ciudad de México y sabía leer este sistema era realmente sencillo, para alguien que la vivía cotidianamente resultaba innecesario; para localizar una calle era necesario tener la clave asignada y después seguir las líneas de los paralelogramos verticales (letras) y horizontales (números) y en la intersección de ambos se localizaban la calle que se buscaba. Este sistema tuvo como propósito racionalizar y organizar una nomenclatura para que ésta fuera más homogénea. Roberto Gayol, autor del sistema numérico, hacía una crítica acerba a la manera en como se habían establecido los nombres de las calles; además rechazaba que cada cuadra, en un mismo tramo, tuviera un nombre distinto; evidentemente para un turista extranjero esta situación resultaba confusa, para un ciudadano común y corriente no.

Además de los cuadernillos de nomenclatura este plano también fue publicado en la *Guía General Descriptiva para la República Mexicana* de J. Figueroa Domenech que vio la luz, al mismo tiempo, en México y Barcelona; constaba de dos volúmenes en los que se promovían las bondades del territorio mexicano e incluía también publicidad de establecimientos de ambos países.

Esta rápida revisión deja constancia del contexto en el que se elaboraron ambos mapas, y al mismo tiempo muestra cómo este ambiente de racionalidad labró y legitimó la imagen de un país próspero y moderno. Y la cartografía, desde el punto de vista simbólico y práctico, dejó clara su participación en este proceso.

4 EL TERRITORIO

Los planos de 1891 y 1900 comparados entre sí muestran el ensanche de la ciudad y su tendencia dominante –para el análisis del territorio con base en los cuarteles nos vamos a concentrar en el plano de 1900-. La tendencia de crecimiento se observa hacia el poniente de la ciudad y las razones en primer lugar tienen que ver con la topografía del terreno. La zona mencionada anteriormente se caracteriza por ser una zona más alta y con menor riesgo de inundaciones, estas condiciones ofrecían un ambiente más puro.

Como ya se mencionó arriba el territorio está dividido en cuarteles y estos a su vez en manzanas numeradas (algunas son excluidas), las colindancias entre cada cuartel están dadas por avenidas principales. La periferia de cada uno de estos muestran partes de escasa consolidación urbana; también se destaca la herencia lacustre con la representación de ríos y zanjas. En una vista general el territorio es relativamente homogéneo y la parte urbana se ve rodeada de amplias zonas verdes que son, en realidad, potreros, ranchos, haciendas y uno que otro pueblo; la representación de esta parte rural podría interpretarse las áreas de potencial crecimiento de la ciudad.

Esa modernidad que describe el plano de 1900 ¿coincide con la realidad del transeúnte cotidiano?, el relato de Prantl y Grosó (1901: 696-697) que citaremos largamente nos proporciona una apreciación distinta que nos será útil para contrastar las dos maneras de ver la ciudad decimonónica: "Caracterizan a los barrios de México la suciedad, la populosa, sus casuchas pobres y feas, sus calles tortuosas, las tabernas de

pulquería y figones que abundan, los puestos de barbacoa y enchiladas, las riñas entre lépero, que se suceden a cada momento, las turbas de pilluelos que andrajosos y desarrapados tienen sus juegos especiales en las vías públicas (esos juegos son los de burro, canicas, la rayuela, etcétera), las mujeres de vida alegre con su rebozo terciado, sus enaguas almidonadas, sus botines de alto y ruidoso tacón, el caracol blanco y el peinado de patillas, guaridas de rateros y asesinos célebres, en una palabra: la rumba. Los barrios más famosos son los de San Sebastián, Tepito, San Antonio Tomatlán, Mixcalco y Puente Blanco, situados en el cuartel I; el de la Merced, Candelaria de los Patos, Manzanares, San Lázaro, La Palma, San Lucas, la Santísima, soledad de Santa Cruz y el Cacahuatal, en el II; en el III los de Santa María la Redonda, Santa ana (que es una especie de Bolsa donde se hacen transacciones mercantiles sobre objetos robados), Santiago y Rayón; en el IV Don Toribio, San Salvador el Seco, el risco y Necatitlán; en el V el Baratillo, que puede compararse con el Patio de los Milagros de París, y que es un bazar donde se venden miles de baratijas de todas clases, siendo el sitio predilecto de los rateros, de los valientes, de los parranderos, de los mendigos; en suma de la hez de la sociedad, los Ángeles, Tlatelolco y Nonoalco y por último en el Cuartel VI, el Salto del Agua, el Rastrillo, Campo Florido y la Ascensión. En los cuarteles VII y VIII no hay barrios; lo que viene a corroborar una vez más nuestro aserto de que son los cuarteles escogidos por personas acomodadas o de un mediano buen pasar, y los que constituyen el rumbo hermosos de México.” Ahora veamos lo que dice el plano de cada cuartel y comparemos con las descripciones de la época:

El oriente de la ciudad aloja al *Cuartel I*, uno de los más cercanos al lago de Texcoco –que no se nombra en el plano- pero con la representación de las bombas de agua y los canales deja establecido que es la zona del desagüe; este hecho pone de manifiesto para cualquier habitante de la época los problemas que conlleva. Llama la atención que no todas sus manzanas están numeradas y es ahí donde se ven representados algunos asentamientos dispersos. De las seis plazas públicas que tiene sólo una representa un aspecto ajardinado, las demás parecen terrenos yermos. Hay tres colonias de reciente creación: Peralvillo, Maza y Valle Gómez. Tiene tres capillas, una parroquia y dos iglesias. Cuenta con una industria y 15 puentes. Un mercado y una escuela. La demarcación es atravesada por cuatro líneas de ferrocarril: De Cintura, Interocéanico, Hidalgo y Mexicano. También fue construida hacia el oriente, en la parte más alejada, Penitenciaría (de diseño panóptico) y en el norponiente se localiza el Rastro general. También se representan las ex Garitas de Peralvillo y de San Lázaro. Éstas en algún momento de la historia de la ciudad indicaban las puertas de acceso a la ciudad. Este cuartel sólo contaba con una línea de transporte urbano; las líneas de ferrocarril conectaban a la ciudad con el estado de Puebla, por mencionar uno solo.

La representación del plano difiere de la situación del *Cuartel I* en la cotidianidad: los problemas más fuertes a los que se enfrentaba tenían que ver con la dotación de servicios urbanos: red de atarjeas y agua potable, pavimentos y empedrados; otro aspecto considerado grave era la utilización de los terrenos baldíos como basureros. Lo mismo sucedía con los terrenos que rodeaban la Penitenciaría. El Rastro general arrojaba sus desechos al canal de San Lázaro y producía una zona maloliente y de riesgos infecciosos.

A lo anterior había que añadir que el oriente de la ciudad no solamente era propensa a inundaciones continuas, sino que además era salitrosa y árida: “Para los higienistas la tierra en la que se descomponían materias orgánicas fue sinónimo del lago de Texcoco: su suelo, decían, es un caldo productor de gérmenes a los que arrastra luego el viento contaminando la ciudad.” (Dávalos, 1998). El Cuartel I simboliza el territorio del desagüe.

El *Cuartel II* estaba situado al suroriente. Como parte de su equipamiento tiene al Palacio Nacional, el inmueble que representa el poder Federal, que al mismo tiempo es un cuartel que cuenta con dos de los mercados de abasto más importantes: la Merced y el Volador. Además tiene otras instituciones como la Suprema Corte de Justicia, el Colegio Militar, la Casa de Moneda, el Museo Nacional y dos hospitales: el Militar y el Juárez.

Es un cuartel en que en el plano se destacan amplias zonas verdes y lacustres, como el Canal de la Viga, que desembocaba en el Mercado de la Merced. Esta condición lacustre durante su época produjo fuertes críticas, pues en las acequias y canales eran arrojados los desechos y basuras de las áreas habitacionales circundantes; también era una zona que contaba con industrias nocivas según los relatos de la época: fábricas de cola y casas que elaboraban cebo, lo que la hacía una zona propensa a la insalubridad. Llama la atención la cantidad de capillas que se representan en esta demarcación: nueve; lo cual es un indicio de los barrios que había en la zona y que se organizaban en torno a este elemento religioso.

Esta demarcación tiene zonas muy pobres y de servicios precarios localizadas en la parte oriental, ya casi en la periferia. No hay atarjeas y falta agua. Muchas calles carecen de empedrado; tiene caños a cielo abierto y en época de lluvias se producen muchos lodazales pestilentes.

El *Cuartel III* comparte con el *V* los patios de servicio de cuatro líneas férreas; tiene una escasa zona verde, ésta última delimitada por algunas acequias situadas casi al final de la demarcación. El templo más importante con el que cuenta es la Catedral Metropolitana; tiene cuatro iglesias más y dos parroquias. Otros edificios de relevancia son la Cámara de Diputados, el Palacio de Justicia, la Suprema Corte Militar, el Banco Internacional Hipotecario, dos hospitales (Militar y del Divino Salvador), además del mercado de Santa Ana. En el plano se observa una demarcación urbanizada casi en su totalidad; al final se ubica el hipódromo rodeado de una zona verde. De las siete plazas que tiene la gran mayoría se representan como terrenos eriazos.

En su momento las autoridades registraban la falta de dotación de los servicios urbanos, particularmente el agua potable, que iba de escasa a inexistente en algunas calles; la mayoría de las veces los pozos artesianos abiertos en múltiples viviendas daban satisfacción a esta necesidad.

En el *Cuartel IV* llama la atención que del total que de las 147 manzanas representadas sólo 71 estén numeradas, esta situación se explica probablemente porque la mitad del territorio de esta demarcación está destinado a una colonia en proyecto que, según los informes del Ayuntamiento, no había sido autorizada. Tiene siete iglesias y una parroquia, dos establecimientos de telégrafos y dos escuelas (Escuela Nacional de Ingenieros y las Vizcaínas). Se localiza en este cuartel el Palacio Municipal, dos hospitales (Nazareno y Beistegui), 21 hoteles, nueve bancos, cuatro teatros y cinco casinos. Es decir, es una demarcación con una fuerte orientación a los servicios. Tiene cinco plazas públicas y todas están representadas como terrenos yermos.

Esta sección de la ciudad, la zona más alejada del centro, se describe como insalubre, carece de empedrados y pavimentación; los terrenos baldíos son usados para arrojar la basura. Con las lluvias se producen múltiples lodazales que se vuelven focos de infección y esto se acentúa por la falta de agua y de un sistema de recolección de basuras más eficiente.

El *Cuartel V* tiene 81 manzanas, todas numeradas. Al final de éste se encuentran los patios de servicio de las líneas ferrocarrileras y la ex Garita de Vallejo (o Lerdo de Tejada). Cuenta con un jardín llamado Guerrero y cuatro plazas, una de ellas ajardinada; las demás son terrenos eriazos. Tiene tres parroquias y cinco iglesias. Un hospital y un circo (Orrín); el territorio de este cuartel está atravesado sólo por una línea de transporte. En las memorias de la época se menciona que permanece en condiciones de insalubridad la zona norte del cuartel a falta de empedrado y de servicio de agua en muchas calles, se localizan terrenos donde se acumulan las basuras, los baches estancan el agua, existen caños al aire libre que generan un ambiente contaminado. A su favor tiene que no hay industrias nocivas.

El *Cuartel VI* tiene 55 manzanas numeradas de las 117. En esta demarcación está localizada la Alameda (jardín público que data de la colonia), la plaza de Armas y la plaza ajardinada de la Ciudadela alrededor de la Antigua Fábrica de Tabacos. Tiene un jardín y tres plazas más representadas como terrenos eriazos. Es una demarcación que en su zona urbanizada está atravesada por completo por vías de transporte público. Tiene dos parroquias y al final del cuartel se localizan las instalaciones del Hospital General; cuenta con una colonia que se denomina Hidalgo que para la fecha del plano no contaba con autorización por parte del Ayuntamiento y, por tanto, carecía de servicios urbanos. En los informes del Ayuntamiento se enfatiza la insalubridad que produce la falta de servicios y la acumulación constante de basura en los terrenos baldíos que no están cercados.

El *Cuartel VII* tiene 87 manzanas y 16 sin numerar. En su territorio se ubica la estación Buenavista, sitio de llegada para casi todas las líneas férreas y cuyo emplazamiento divide al cuartel en dos. Al mismo tiempo está atravesado por vialidades importantes como las calzadas la Verónica, Insurgentes y Ribera de San Cosme. Cuenta con dos plazas (La del Ferrocarril de Veracruz y la de la Santa María). Tiene un establecimiento de telégrafos y un mercado (San Cosme).

Según los informes de la época el cuartel desde el punto de vista higiénico tiene dos zonas claramente delimitadas: la oriental (colonia Guerrero) y la poniente (colonia Santa María); en la primera la población no sólo es más densa sino de condición más pobre, la segunda tiene una mejor condición económica. En la parte oriental las viviendas que predominan son las vecindades que se caracterizan por tener habitaciones

maltrechas, de escasa iluminación, estar húmedas y mal ventiladas. En la sección poniente la mayoría de las casas son unifamiliares; aún así las condiciones higiénicas son precarias, particularmente al finalizar el cuartel en dirección norte existen muchos lotes baldíos con construcciones improvisada en condiciones insalubres, a esto debemos añadir que las personas se dedican a la crianza de cerdos.

La calidad de los servicios en ambas zonas es deficiente; faltan atarjeas y pavimentos, además de una red hidráulica eficiente. En muchos casos se han abierto pozos artesianos para satisfacer la necesidad de dotación de agua potable. La estación Buenavista y sus patios de servicios marcan un barrera que genera una zona pobre y contaminada por los depósitos de combustibles y por las máquinas humeantes todo el día, además de ser un área rodeada de jacales donde habita gente muy pobre.

En el *Cuartel VIII* hay 25 manzanas de gran extensión y una colonia representada (San Rafael). Su vialidad principal es la avenida Reforma; a sus costados existen una serie de asentamientos o de colonias que se convertirán en las más representativas del Porfiriato. También tiene una estación de Ferrocarril llamada Colonia, muy cerca de ahí está el Rancho la Teja. Es un cuartel muy bien comunicado pues está rodeado de avenidas importantes: San Cosme, la Verónica y La Teja a norponiente; la Piedad al sur; Tacubaya, río de los Morales y la Condesa al surponiente. Dentro de su equipamiento están las albercas Pane y Osorio; a la primera asistía Porfirio Díaz a nadar todos los días por 30 minutos. Cuenta con dos tívolis, el Eliseo y el Petit Versailles, que se observan como áreas arboladas sin orden geométrico. Tiene la plaza de la República como zona ajardinada, importante porque ahí se proyectó el Palacio Legislativo (que terminó en Monumento a la Revolución). Sólo tiene una parroquia.

Destaca la avenida Reforma –que como se mencionó más arriba rompe con el trazo de la ciudad virreinal– la cual marca y simboliza el desplazamiento de las clases altas hacia los nuevos fraccionamientos inmobiliarios; la ciudad virreinal deja de ser el centro único, pues algunas de sus actividades comienzan a ser llevadas a cabo en espacios distintos del centro, de ahí la importancia de los tívolis como zonas de esparcimiento. En este cuartel surgirán las colonias más importantes del Porfiriato.

Tiene un pueblo llamado Romita, y las descripciones de la época lo señalan como una zona pobre que carece de calles empedradas o pavimentadas; no tienen banquetas ni atarjeas, los caños están a cielo abierto y las zanjas se utilizaban para arrojar la basura. En este cuartel se informa de la existencia de innumerables chozas, barracas y habitaciones insalubres, además de las pulquerías y de la crianza de cerdos. Es evidente que con este señalamiento la apreciación de Prantl y Groso es parcial, pues únicamente estaba considerando las colonias de las élites porfirianas.

Lo que se muestra entonces es el contraste entre la representación cartográfica y lo que reportan las memorias, si bien es cierto un plano sintetiza los aspectos más relevantes de la urbe de acuerdo con las necesidades de quien lo manda elaborar. También es verdad que construye la imagen de la ciudad como se concibe según los discursos de su época.

5 A MANERA DE CONCLUSIÓN

El orden y el progreso se hicieron presentes en la cartografía decimonónica sin lugar a dudas. La ciudad de México representada en los planos cumple con las características que debe tener una metrópoli moderna. A saber: red de transportes diversos; servicios urbanos (por ejemplo el desagüe); sistema de caminos, calles y avenidas; además de una organización política y administrativa bajo el control del Estado. En este sentido, la morfología de la ciudad exhibe una ciudad integrada en redes y secciones que dista mucho de la ciudad de españoles e indígenas de la época virreinal.

El crecimiento que se observa entre el plano de 1891 y el de 1900 muestra cómo se modifican los usos de suelo: lo que antes eran zonas rurales (representadas en verde) se convierten en fraccionamientos o colonias en que paulatinamente que intensifican las actividades urbanas (se representa la traza urbana y los asentamientos que las ocupan). Sin embargo, si se revisan los archivos de la época es posible darse cuenta que muchas zonas de la ciudad, específicamente las periféricas, eran un híbrido entre lo rural y lo urbano. Aunque en el plano se observa una ciudad de espacios claramente diferenciados: los jardines y plazas, inmuebles, calles, avenidas, están claramente representados, cada uno tiene una función asignada.

El trabajo de los higienistas tuvo una labor importante en todo este proceso, tanto por la propuesta de saneamiento y desagüe como por el trabajo en el cambio de hábitos y costumbres en las actividades cotidianas de la población. Esta ciudad limpia y moderna al mismo tiempo se preocupaba por la producción,

y el lago de Texcoco, como lo señala Dávalos, fue desecado no sólo para erradicar una zona insalubre sino para dar paso a la expansión de la mancha urbana.

El contraste de información y de análisis entre los planos y los textos de archivo enriquece la visión y muestra al mismo tiempo las limitaciones de cada fuente, que combinadas ofrecen un panorama más complejo. Resulta más fácil desentrañar esta imagen de perfección urbana cuando uno se acerca a los documentos de época. Los planos de 1891 y 1900 tienen un propósito muy claro: dar cuenta de la situación de la ciudad; el público –por lo que se explicó anteriormente- estaba definido desde el momento de su elaboración: funcionarios de gobierno, turistas y por qué no, inversionistas. Un habitante común de la ciudad no necesita plano, las dimensiones que en esos momentos tiene la metrópoli la hacen asequible con relativa facilidad. Un plano donde no todas las manzanas representadas están numeradas desdibuja la imagen de ciudad ordenada, porque da cuenta de territorios poco consolidados y que el Ayuntamiento no reconocía oficialmente; por tanto, no se sentía con la obligación de proporcionar los servicios de agua, pavimentación, alumbrado o incluso de nomenclatura. Bajo la idea de una ciudad integrada, los proyectos urbanos consideraban todo el conjunto urbano, en la cartografía se pone de manifiesto. En los hechos esto no sucedía así.

6 BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM):

Memoria documentada de los trabajos municipales de 1891, México 1892, Francisco Díaz de León. (AHCM)

Memoria documentada de los trabajos municipales de 1899, México 1900: La Europea. (AHCM)

AHCM Gobernación. Obras Públicas, calles, nomenclatura. 1904-1913. Tomo 1191. Documentos relativos á la nomenclatura de calles y numeración de casas de la ciudad de México. H. Ayuntamiento Constitucional de México [autor], México, 1904, Tip. y Lit. “La Europea” de Juan Aguilar Vera y Compañía, S. en C. Calle Santa Clara núm. 15.

AHCM, Fondo Ayuntamiento del Distrito Federal. Sección Desagüe, volumen 744, expediente 135.

AHCM, Ayuntamiento Constitucional de México, exp. 37. Tomo 520. “Las colonias de la Municipalidad de México y en el Distrito Federal”, México. Tip. De la Viuda

Plano oficial de 1891 digitalizado por el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Plano oficial de 1900 digitalizado por la Mapoteca Orozco y Berra (MyOB).

DÁVALOS, M. (1989). *Basura e ilustración. La limpieza de la ciudad de México a fines del siglo XVIII*. México: Cienfuegos.

GARZA, G. (1985). *El proceso de industrialización. Ciudad de México 1821-1970*. México: El Colegio de México - Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

HARLEY, J. B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la Cartografía*. México: F. C. E.

GONZÁLEZ, Luis (2000) “El liberalismo triunfante” en *Historia general de México*. México: COLMEX.

LÓPEZ ROSADO, D. (1976). *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México*. México: Porrúa.

MENDOZA VARGAS, H. (2000). *México a través de los mapas*. México: UNAM, Instituto de Geografía, Plaza y Valdés Editores.

MORALES, M. D. (1978). *La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos*. En Moreno Toscano, Alejandra (coord.) Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia. Seminario de Historia Urbana (189-200). México: SEP-INAH.

Olson, David R. (1998) *El mundo sobre papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*, trad. Patricia Willson, México: Gedisa.

PÉREZ MONTFORT, R. (2008). *Cotidianidades, imaginarios y contextos: ensayos de historia y cultura en México 1850-1950*. México: CIESAS.

QUIRARTE, V. (2010) *Elogio de la calle. Biografía literaria de la Ciudad de México, 1850-1992*. México: Ediciones Cal y Arena.

PRANTL A. y GROSSO J. L. (1901) *La Ciudad de México. Novísima Guía Universal de la Capital de la República Mexicana. Directorio clasificado de vecinos y prontuario de la organización y funciones del Gobierno Federal y oficinas de su dependencia*. México: Juan Buxó y Compañía, editores.

RIBERA CARBÓ, E. (2006). Imagen urbana, nación e identidad. Una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano. *Boletín Americanista* (Barcelona) vol. LVI, 203-215.

RIGUZZI, P. (1988). México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato. *Historias 20*, abril-septiembre (México) 137-157.

TENORIO TRILLO, M. (1998). *Artifugio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: F.C.E.

ZULETA, M. (2000) *La invención de una agricultura próspera : itinerarios del fomento agrícola entre el porfiriato y la revolución, 1876-1915* , México: Tesis de doctorado.